



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**MODELO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO**

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO**

**INVITACION PÚBLICA  
ILG127**

**INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: SERVICIOS DE ASESORÍA  
ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA  
AGROECOLÓGICA. EN EL MARCO DEL PROYECTO HERMES: 19966 CVC 1779  
“RECONVERSIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS Y  
FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE BAJO IMPACTO PARA  
LA DISMINUCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS.” DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE  
GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005)**

**24 DE ABRIL DE 2014**

## INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 7 de Abril de 2014.

Al 11 de Abril de 2014, fecha de cierre de la invitación, se presentó 1 propuesta según se relaciona a continuación:

Forma de Presentación	Fecha y Hora de entrega	Nombre del proponente	No. folios y Valor de la propuesta
Sobre cerrado	10 de abril de 2014 – 09:00a.m	Fundación agroecológica Colombiana por la vida	18 folios - \$ 5.499.300

El 23 de Abril fue publicada la adenda No. 1 a la invitación pública ILG127 que modificó el plazo para la publicación del informe de evaluación preliminar (23 de Abril), las observaciones al informe preliminar (24 de Abril hasta las 10:00 a.m) y las respuestas a las observaciones y publicación del informe definitivo (24 de Abril).

Dentro de la etapa estipulada en el pliego de condiciones, no se solicitaron aclaraciones a la oferta presentada por el proponente.

Una vez efectuadas las evaluaciones de los criterios de habilitación y criterios de puntaje (Valor de la oferta) de la propuesta, el 23 de Abril se dio a conocer el informe de evaluación preliminar y se otorgó plazo para la presentación de las observaciones a que hubiera lugar, hasta el 24 de Abril de 2014 a las 10:00 a.m.

Teniendo en cuenta que no hubo observaciones al informe de evaluación preliminar, la evaluación definitiva se presenta a continuación:

## EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10, Metodología de evaluación del Anexo a la Invitación, se procedió a consolidar la evaluación, así:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA
			Fundación agroecológica Colombiana por la vida
DE HABILITACIÓN	<p><b>Documentos a presentar con la Oferta:</b> Las propuestas recibidas deberán contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportar dicha documentación, incurrirá en causal de rechazo, Nota 1 del</p>	<p>CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)</p>	CUMPLE

24 DE ABRIL DE 2014

Informe de Evaluación Definitivo - INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: SERVICIOS DE ASESORÍA ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA AGROECOLÓGICA. EN EL MARCO DEL PROYECTO HERMES: 19966 CVC 1779 "RECONVERSIÓN DE SISTEMAS PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DE BAJO IMPACTO PARA LA DISMINUCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS."

	numeral 7.		
	<p><b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil / objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente Invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p>	<p>CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)</p>	CUMPLE
	<p><b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. El valor de los honorarios no debe superar el establecido en el numeral 6 de la presente invitación, motivo por el cual será rechazada.</p>	<p>CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)</p>	CUMPLE
<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Valor de la oferta	Se asignarán 100 puntos a la propuesta que presente menor valor. Las demás se le asignarán los puntos que correspondan aplicando la regla de tres.	100
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		<b>100 PUNTOS</b>	<b>( 100 ) puntos</b>

## **Conclusión**

El proponente seleccionado es **Fundación agroecológica Colombiana por la vida**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.

**JOEL TUPAC OTERO OSPINA**  
Coordinador Proyecto 1779  
Sede Palmira

## 1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA OFERTA:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la Invitación</li> </ul>	<b>Fundación agroecológica Colombiana por la vida</b>
Oferta escrita	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal, de la cámara de comercio con expedición inferior a 90 días	CUMPLE
Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, inferior a treinta días	CUMPLE
Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.	CUMPLE
d. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).	N/A
Copia del Registro de información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.	N/A
Formato único de Hoja de vida, con los documentos que soporten la información relacionada	CUMPLE
Copia cedula del representante legal	CUMPLE
Formato de creación y actualización de terceros	CUMPLE
<b>Conclusión</b>	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>OBJETO SOCIAL O PERFIL REQUERIDO DEL OFERENTE:</b> El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.</li> </ul>	Persona jurídica que promueve procesos de producción orgánica con meta agroecológica económica que conlleva a la autogestión de las comunidades . (Folio 12)
<b>Conclusión</b>	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.</li> </ul>	Oferta escrita (Folio 1)
<b>Conclusión</b>	CUMPLE

El proponente **Fundación agroecológica Colombiana por la vida**, cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la presente invitación.

## 2. CRITERIOS DE PUNTAJE

### 2.1 Valor de la oferta

Descripción	Calificación a asignar	Fundación agroecológica Colombiana por la vida
Valor de la oferta	Se otorgarán 100 puntos al oferente que presente el menor valor de la oferta. Las demás se calificarán proporcional por regla de tres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• \$5.499.300: Folio (1)</li> </ul>
Puntaje Asignado		100 Puntos

El proponente **Fundación agroecológica Colombiana por la vida** obtuvo puntaje total de 100 puntos en el Ítem de Valor de la oferta

**CONCLUSIÓN:** El proponente seleccionado es **Fundación agroecológica Colombiana por la vida**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.